COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Tercera Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020 - 2021)

ACTA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2021

ACUERDOS

- Invitar a los funcionarios de la Contraloría General de la República, a fin de exponer sus opiniones respecto al Predictamen recaído en los Proyectos de Ley Núms. 4267/2018-CGR, 4326-2018/CR, 5283/2020-CGR, 5902/2020-CR, 6252/2020-CR y 6406/2020-CR, en virtud de los cuales se propone la "Ley que tipifica las conductas infractoras en materia de responsabilidad administrativa funcional, establece medidas para el fortalecimiento de la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República y restituye la independencia técnica y funcional del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas".

- Invitar al Gobernador Regional del Callao, a fin de informar sobre los bonos destinados en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19, la situación de los servicios en los hospitales y la problemática de la inseguridad ciudadana en la región Callao.

- Invitar al Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de informar sobre las acciones de fiscalización y control en los mercados de abasto y en los paraderos de transporte urbano para verificar el cumplimiento de las normas de prevención frente a la Covid-19.

- Invitar al Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a fin de informar sobre las presuntas intervenciones abusivas a las unidades móviles, infringiendo la Ley General de Transportes.

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 19 minutos, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Nelly Huamaní Machaca, Carolina Lizárraga Houghton, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero, y los congresistas accesitarios Carlos Almerí Veramendi, Posemoscrowte Chagua Payano y Luis Simeón Hurtado, se inicia la vigésima octava sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

- Ausentes con licencia los congresistas Yeremi Espinoza Velarde, Rosario Paredes Eyzaguirre, Héctor Maquera Chávez y Mariano Yupanqui Miñano.

II. ACTAS

- El PRESIDENTE pone a consideración el Acta de la vigésima séptima sesión ordinaria celebrada el miércoles 09 de diciembre de 2020; y, el Acta de la cuadragésima séptima sesión extraordinaria celebrada el lunes 14 de diciembre de 2020. *Aprobadas por unanimidad.*

III. DESPACHO

El PRESIDENTE dispone dar lectura a los documentos ingresados a la Comisión:

- Oficio 438 del congresista Paul García Oviedo, solicitando invitar al señor Carlos Alfredo Cox Palomino, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua y Reynoso, para que informe sobre la problemática de la falta de servicios de agua y omisión de funciones en el AAHH Villa Señor de los Milagros. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 236 del congresista Fernando Meléndez Celis, solicitando citar al señor Duarte Gonzáles Ruíz, ex Alcalde Distrital de Padre Márquez, de la provincia de Ucayali, para que informe sobre las presuntas denuncias de la entrega de títulos de propiedad rural a ciudadanos no residentes en dicho distrito. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 309 del congresista Héctor Maquera Chávez, solicitando invitar al señor Walter Goyzueta Neyra, Presidente de la Junta de Fiscales de Tacna; al señor Javier Maquera Lupaca, Fiscal Adjunto de la Fiscalía Penal Corporativa; a la señora Celina Esmeralda Calderón Guillermo, Analista de la Caja Tacna S.A, y, al señor Ronald, Consultor de la Caja Tacna S.A, además, tomar acciones de fiscalización respecto de dichos funcionarios de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A, en relación a presuntos actos de estafa y otros en dicha institución. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 780 de la congresista María Bartolo Romero, solicitando la conformación de un grupo de trabajo para fiscalizar los gastos e intervenciones realizadas en el Proyecto Especial CHINECAS desde su creación. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 415 del congresista Paul García Oviedo, solicitando invitar al señor Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao, para que informe sobre la falta de pago del bono de la Covid-19 a los trabajadores del sector Salud de la región Callao. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 483 del congresista César Gonzáles Tuanama, solicitando citar a los señores José Luis Nole, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, señor Luis Alberto

Gutiérrez Salvatierra, alcalde de la Municipalidad de La Victoria y al señor Jorge Muñoz Wells, alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de que informen sobre la problemática social generada por el traslado de los comerciantes ambulantes de la "Parada", a "Tierra Prometida". *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 509 del congresista Mariano Yupanqui Miñano, solicitando citar al señor Benito Robert Contreras Morales, Alcalde Provincial de Huamachuco, para que informe sobre la ejecución de la obra: "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Huamachuco, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad". *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 856 del congresista Jesús del Carmen Núñez Marreros, solicitando citar al señor Víctor Eduardo Bacini Pérez, Director de las Redes Integradas de Salud de Lima Sur (Diris Lima Sur), para que informe sobre las acciones legales dispuestas en relación a las denuncias de cobros de cupos por personal de la Diris Lima Sur. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 715 del congresista Jim Ali Mamani Barriga, trasladando el pedido del ciudadano Adriel Francisco Contreras sobre presuntas denuncias de actos de corrupción en la Red de Salud de Huarochirí del Gobierno Regional de Lima Provincias y solicita se cite al señor Ricardo Chavarri Oria, Gobernador Regional de Lima, para que informe los graves actos de corrupción, malversación de fondos, compras sobrevaloradas de Kit de protección personal de EPP entre otros. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 373 del congresista Juan Carlos Oyola, solicitando citar al señor Segundo Constantino Díaz de La Cruz, Alcalde Provincial de Cañete, Región Lima Provincias, quien viene cometiendo presuntos actos irregulares con terrenos en Cañete, que conllevan posiblemente a ilícitos de carácter penal. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 263 del congresista Orlando Arapa Roque, solicitando se realice una sesión descentralizada en la región de Puno, con la finalidad de que el señor Agustín Luque Chayna, Gobernador Regional de Puno asista y explique los graves cuestionamientos respecto del proceso LP N° 003-2019-CS/ GRPUNO, donde ha resultado ganador el Consorcio Hospitalario "Manuel Núñez". *Al respecto, el pedido fue atendido en la audiencia pública celebrada el 26 de enero de 2021 en la región Puno.*

- Oficio 647 de la congresista Luz Cayguaray Gambini, trasladando carta de la señora Herlinda Castillo Rurush, solicitando apoyo sobre supuesto abuso de poder económico y político del que viene siendo víctima de parte de la empresa de Grifos

Espinoza S.A, y de la Municipalidad de Puente Piedra. *A conocimiento de los señores congresistas.*

- Oficio 321 del congresista Héctor Maquera Chávez, trasladando el oficio 381 del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, comunicando las denuncias presentadas por el señor Robert Llacta Zela, Coordinador Nacional Anticorrupción del Perú, respecto a presuntas irregularidades en el Concurso CAS 015-2020-DIRIS-LS, contratación de la empresa Piedrandel S.A.C. *A conocimiento de los señores congresistas.*

- Oficio 650 del congresista Freddy Llaulli Romero, trasladando el oficio 685-2020-A/MPS suscrito por el señor Iván Olivera Meza, alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo, quien solicita la revisión del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki del Distrito y Provincia de Satipo, Departamento de Junín", con código N° 2281442 el mismo que cuenta con presupuesto aprobado para su ejecución; sin embargo, a la fecha no viene siendo ejecutado. *A conocimiento de los señores congresistas.*

- Oficio 320 de la congresista María Céspedes Cárdenas, quien informa sobre el incremento de casos COVID-19, en los diferentes hospitales de la ciudad de Lima, y solicita se cite al señor Jorge Muñoz Wells, Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para que informe sobre las acciones que se están realizando, a fin de guardar las medidas de bioseguridad en los establecimientos de comercio y prevenir el incremento de los contagios de la Covid-19. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 303 del congresista Marcos Pichilingue Gómez, trasladando el pedido de la Asociación de Pescadores pensionistas y en proceso de jubilación de Chimbote "Mar de Grau", quienes solicitan la conformación de una comisión investigadora, a fin de que se investigue sobre el proceso de disolución y liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador a cargo de la Superintendencia de Banca Seguros y AFP. *A conocimiento de los señores congresistas.*

- Oficio 392 del congresista Aron Espinoza Velarde, solicitando citar al señor Piero Corvetto Salinas, Jefe de la ONPE, para que explique los requisitos y presupuestos que tuvieron en cuenta para realizar la contratación de la Franja Electoral y publicidad en el marco de las Elecciones Generales 2021, con los diferentes medios de comunicación a nivel nacional. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 307 del congresista Fernando Meléndez Celis, solicitando la conformación de una comisión investigadora de la utilización de los recursos del Fideicomiso creado por la Ley 30897, "Ley de Promoción de la Inversión y Desarrollo del Departamento de Loreto. *A conocimiento de los señores congresistas.*

- Oficio 336 del congresista Gilbert Alonzo Fernández, solicitando una reunión con representantes del Gobierno Regional de Madre de Dios, para tratar temas vinculados a la Región. *Al respecto, se atendió lo solicitado en la audiencia pública descentralizada llevada a cabo el pasado 21 de enero del presente.*

- Oficio 499 del congresista Paul García Oviedo, solicitando citar al Gobernador Regional y Alcalde Provincial del Callao, sobre la gran ola de violencia y las medidas que se están tomando para contrarrestar dichos actos. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 565 de la congresista Yessica Apaza, solicitando se lleve a cabo una audiencia pública de la Comisión de Fiscalización y Contraloría en la ciudad de Juliaca, Puno para tratar diversos casos de corrupción. *Pase a la estación Orden del Día.*

- Oficio 566 de la congresista Yessica Apaza, solicitando considerar las denuncias efectuadas por el sindicato de enfermeras del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" de Puno, para fines de fiscalización. *A conocimiento de los señores congresistas.*

Asimismo, dispone dar cuenta de los documentos emitidos por la Comisión:

- Del Oficio 01 al 16 remitiendo a los señores alcaldes de los distritos de la región Arequipa, a fin de que informen sobre la ejecución del presupuesto asignado por el gobierno central, denominado "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres".

- Oficio 025 remitido al señor Eduardo Gonzáles Chávez, Ministro de Transportes y Comunicaciones, adjuntando el pedido del congresista Luis Simeón Hurtado, respecto a las acciones que viene realizando la Transnacional Telefónica del Perú, en relación a su restructuración empresarial, lo cual impactaría negativamente en los derechos laborales y en los compromisos suscritos con el Estado peruano.

- Oficio 031 remitido a la señora Pilar Mazzetti Soler, Ministra de Salud, para que informe las razones del por qué no se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley N° 30957, que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del 20% de los profesionales de la Salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud.

- Oficio 045 remitido al señor Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República, trasladando las denuncias de presuntos actos ilícitos cometidos por funcionarios públicos y contratistas, de la LP N° 003-2019-CS/GR, del Hospital "Manuel Núñez".

- Oficio 076 dirigido a la congresista Mirtha Vásquez Chiquilín, presidenta interina del Congreso de la República, solicitándole priorice el debate de la investigación

contenida en la Moción de Orden del Día N° 12851, respecto a actos irregulares en el manejo y administración de las empresas azucareras en Lambayeque.

IV. INFORMES

- Del congresista Gilbert Alonzo Fernández informando sobre la participación de la delegación del Consejo Regional del Gobierno Regional de Madre de Dios en la audiencia pública descentralizada el pasado 21 de enero de 2021.

- Del congresista José Ancalle Gutiérrez informando las acciones de fiscalización, realizadas a diversos distritos del departamento de Arequipa.

V. PEDIDOS

- Del congresista Gilbert Alonzo Fernández solicitando oficiar al director regional Lima Norte del Ministerio de Salud, a fin de que informe sobre la falta de pago de remuneraciones y de entrega de equipos de protección sanitaria a los universitarios internistas quienes laboran en la Dirección de Redes Integradas de Salud, Lima Norte.

- De la congresista María Retamozo Lezama solicitando oficiar al señor Eduardo González Chávez, Ministro de Transportes y Comunicaciones y al señor Jorge Muñoz, alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de que informen sobre las acciones de fiscalización y control en los paraderos de transportes para verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el transporte público. Asimismo, solicita oficiar a los órganos del Poder Ejecutivo a fin de informar sobre la reunión con los deudos de las personas fallecidas hace un año, a raíz de la deflagración de gas ocurrido en Villa El Salvador, que dejó más de 30 personas fallecidas, un número similar de viviendas afectadas, así como más de 50 personas heridas, e informar sobre las atenciones que el Estado ha brindado a cada una de las familias de los fallecidos.

- Del congresista Luis Simeón Hurtado solicitando la conformación de un grupo de trabajo encargado de fiscalizar los presuntos actos irregulares cometidos en los hospitales Daniel Alcides Carrión y "Covid-19 de Huallanca" en Cerro de Pasco por los presuntos actos y contratos de trabajo irregulares suscritos en la modalidad CAS.

- Del congresista José Ancalle Gutiérrez solicitando invitar al señor Edde Cuéllar Alegría, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate y al señor Jaime Charles Lastras, coordinador técnico de la comunidad, a fin de informar respecto a la construcción del Estadio de Huaycán el cual estaría interfiriendo con el parque recreativo "Alfonso Barrantes Lingán".

- Del congresista Marcos Pichilingue Gómez solicitando oficiar al alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a fin de informar sobre las presuntas intervenciones abusivas a las unidades móviles.

  Asimismo, solicita requerir al Pleno del Congreso la conformación de una comisión investigadora encargada de investigar el proceso de liquidación de la Caja de Beneficios Sociales del Pescador a cargo de la Superintendencia de Banca y Seguros.

- Del congresista Ricardo Burga Chuquipiondo solicitando conformar un grupo de trabajo encargado de investigar los presuntos actos irregulares cometidos en Petroperú relacionados al gasto ocasionado por el cambio de logo de imagen institucional que superaría los 76 millones de dólares y, a la renovación de pólizas de seguros.

- Del congresista Wilmer Bajonero Olivas solicitando oficiar al Poder Ejecutivo, a fin de que intervengan los hospitales de la región Huánuco, a causa de los 35 fallecidos registrados diariamente por la Covid-19, por la falta de balones de oxígeno; y carencia de personal especializado.

- Del congresista Otto Guibovich Arteaga solicitando la conformación de un segundo grupo de trabajo encargado de fiscalizar los procesos de contrataciones de bienes y servicios en el Gobierno Regional de Áncash.

- Del PRESIDENTE solicitando invitar al Ministro de Economía y Finanzas, a fin de informar sobre las acciones relacionadas al sector microempresa, perjudicado por el sistema bancario y financiero en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19.

VI. ORDEN DEL DÍA

1.- El PRESIDENTE somete a consideración el predictamen de insistencia recaído en las observaciones del Poder Ejecutivo a la autógrafa de ley por la que se propone la "Ley que faculta a la Contraloría General de la República para el control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos".

El PRESIDENTE dispone que el Secretario Técnico dé lectura a la ayuda memoria que sustenta el predictamen y rebate las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo, recomendando la insistencia en el texto de la autógrafa de Ley. Expresa que los argumentos del predictamen giran en relación a la autonomía del Congreso reconocida constitucionalmente.

El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista José Ancalle Gutiérrez señala que la acumulación del Proyecto de Ley N° 5328 al predictamen, no ha cumplido con el procedimiento reglamentario, ya que la citada iniciativa legislativa no fue derivada a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, lo cual podría ser materia de observación constitucional. Sugiere solicitar un informe a la Oficialía Mayor.

El congresista Marco Pichilingue Gómez precisa que se debe aclarar lo dispuesto en la sexta disposición complementaria final ya que no configuraría un dictamen de insistencia sino de allanamiento.

La congresista Carolina Lizárraga Houghton expresa que la observación presidencial, más que ser vista como un cuestionamiento directo a una persona o a la institución, debe ser vista como una oportunidad para mejorar la fórmula normativa que se aprobó primigeniamente y dialogar con el Poder Ejecutivo. Propone presentar un nuevo texto del dictamen.

El PRESIDENTE expresa que se recogerán los aportes formulados y se elaborará un nuevo texto.

2.- El PRESIDENTE informa que se ha recibido el Oficio N° 0015-2021-CLH/CR, suscrito por la congresista Carolina Lizárraga Houghton solicitando someter a debate y votación el predictamen recaído en los Proyectos de Ley Núms. 4267-2018-CGR, 4326-2018-CR, 5283-2020-CGR; 5902-2020-CR y 6252-2020-CR y 6406-2020-CR, en virtud de los cuales se propone la "Ley que tipifica las conductas infractoras en materia de responsabilidad administrativa funcional, establece medidas para el fortalecimiento de la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República y restituye la independencia técnica y funcional del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas". Al respecto, expresa haber dado respuesta al indicado oficio.

El PRESIDENTE consulta si se procede al debate o recibir la opinión de los técnicos de la Contraloría General de la República.

El congresista José Ancalle Gutiérrez sugiere invitar a los funcionarios de la Contraloría General de la República, a fin de exponer sus opiniones respecto al predictamen antes de proceder a su debate.

El PRESIDENTE pone a consideración de los congresistas el pedido del congresista José Ancalle Guitiérrez. Es aprobado por mayoría, con los votos a favor de los congresistas Edgar Alarcón Tejada, Nelly Huamaní Machaca, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Carolina Lizárraga Houghton, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero, Carlos Almerí Veramendi, Gilbert Alonzo Fernández, Otto Guibovich Arteaga, Luis Simeón Hurtado, Fernando Meléndez Celis; y la abstención del congresista Robinson Gupioc Ríos.

3.- El PRESIDENTE hace un breve recuento de la investigación respecto a las presuntas irregularidades en la Municipalidad Distrital de Breña y da lectura a las conclusiones y recomendaciones del proyecto de informe final. Sometido a votación es aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Edgar Alarcón Tejada, Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Nelly Huamaní Machaca, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Fernando Meléndez Celiz, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero, Carlos Almerí Veramendi y Luis Simeón Hurtado.

El PRESIDENTE recogiendo las propuestas y pedidos de los congresistas consulta cursar invitación, para el día miércoles 10 de febrero de 2021, al Gobernador Regional del Callao, a fin de informar sobre los bonos destinados en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19, la situación de los servicios en los hospitales y la problemática de la inseguridad ciudadana en la región Callao; al Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de informar sobre las acciones de fiscalización y control en los mercados de abasto y los paraderos de transporte urbano para verificar el cumplimiento de las normas de prevención frente a la Covid-19; al Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a fin de informar sobre las presuntas intervenciones abusivas a las unidades móviles, las que estarían infringiendo la Ley General de Transportes. Es aprobado por unanimidad de los presentes con los votos a favor de los congresistas Edgar Alarcón Tejada, Nelly Huamaní Machaca, Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Otto Guibovich Arteaga, Carolina Lizárraga Houhgton, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Súarez; María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero, Carlos Almerí Veramendi, Luis Simeón Hurtado y Robinson Gupioc Ríos.

Acto seguido, solicita la dispensa de aprobación del Acta para tramitar los acuerdos tomados. Es aprobado.

Se levanta la sesión, siendo las 12 horas y 3 minutos del día miércoles 3 de febrero de 2021.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

Edgar Alarcón Tejada
Presidente

Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria